

SESIÓN ORDINARIA TRESCIENTOS DIECINUEVE, DOS MIL CATORCE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS

Roy Zúñiga Rodríguez
Amelita Gutiérrez Reyes
Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez
Nelson David Delgado Cabezas

REGIDORES SUPLENTE

Yajaira Herrera Alvarado
Gerardo Alvarado Arce
Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal
Eliécer Delgado Salguera

Juan Roger Gómez Medina
Jeiner Quesada Torrentes

SÍNDICOS SUPLENTE

Leda Patricia Molina López
Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda
María Dominga Gutiérrez Hernández

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

Freddy Gerardo López Molina

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruíz Rodríguez

SECRETARIA DEL CONCEJO

Melissa Espinoza Mejía

Acta 319-2014. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 28 de Abril del 2014.

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

- I- AUDIENCIAS
- II- APROBACION DE ACTAS
- III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA
- V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES
- VI- ASUNTOS VARIOS
- VII- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside Regidor Nelson Delgado Cabezas

Muy buenas tardes, tenemos hoy sesión ordinaria número 319-2014, del día lunes 28 de abril del 2014, darles un caluroso saludo a los señores Regidores, al señor alcalde señora vicealcaldesa, al señor Vicealcalde, a los señores Regidores Suplentes, Síndicos Suplentes, y a todos ustedes que nos acompañan. Bienvenidos todos.

1. AUDIENCIAS

NO HAY

2. APROBACION DE ACTA

NO HAY.

SE TRASLADA PARA EL PROXIMO LUNES 05 DE MAYO DEL 2014.-

3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- 1. Oficio Enviado por la señora Ana Carmona, Directora de la Escuela Paso Lajas.
Asunto: solicitud de nombramiento de Junta de Educación Escuela de Paso Lajas.-
- 2. Oficio enviado por la señora Siany Lorena Campos Achío.
Asunto: solicitud de nombramiento de Junta de Educación de la Escuela Nueva Guatemala.
- 3. Nota enviada por la ADI de Bebedero.

Asunto: informe económico de las fiestas que se realizaron en Bebedero en el mes de mayo del 2013.-

4. Oficio enviado por la Licda. Viviana Álvarez Barquero, Directora Ejecutiva de FUMUGUA

Asunto: solicitud de una Sesión Extraordinaria para exponer sobre el tema “La Agricultura en Guanacaste”.

5. Oficio Enviado por el señor Carlos Corella Madrigal.

Asunto: solicitud de sustitución de Miembro del Comité de Deportes y Recreación.

6. Oficio Enviado por la Secretaría del Concejo Municipal.

Asunto: Solicitud de Nombramiento de Asistente.-

4. CORRESPONDENCIA ENVIADA

5. INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

Alcalde Lizanías Zúñiga López.

Buenas tardes, señores del concejo, secretaria del concejo, y la señora que también nos acompaña acá en esta sesión un saludo a todos.-

Ustedes saben el problema que tenemos con las aguas en el INVU viejo, el que está pegando con la propiedad de don Erick Bastos, eso tiene muchos años de dar problema, y le hace mucho daño a los señores que viven ahí, a raíz de eso tenemos casi un año de estar hablando con Erick al respecto porque Erick tenía paralizada el proyecto de desarrollo habitacional, pero ahora, ya nos hemos reunido para ver qué solución le damos, entonces él me manda una carta en donde me informa que una de las alternativas para controlar el flujo de agua pluvial era la construcción de un sistema de alcantarillado dentro de mi propiedad, con destino hacia la quebrada San Pascual. Y que una manera de ejecutar los trabajos es de manera conjunta y es por este motivo que solicita mi apoyo por parte de la Municipalidad para que se facilite la excavadora y el material Toba para realizarlo.

Ellos harían todo el trabajo, que es en dinero bastante considerable, entonces yo le decía que para poder meternos ahí el concejo tiene que autorizarme, a mí se me ha hecho imposible ir hablar con los vecinos, porque los vecinos en un año me sentenciaron que el agua se les metía hasta la casa,

pero en aquel momento don Gilberto le había pedido a doña Iveth Wong y se había hecho una poza ahí pero ella ya nos pidió el terreno.-

A doña Katia le paso lo mismo, Erick nos dio permiso, pero ellos le están haciendo un relleno ahí entonces para ver si se baja un poco el nivel, se disminuye, porque si no hacer un pozo de estos cuesta cualquier cantidad de plata, ahí se los dejo si ustedes lo tienen a bien, queremos comenzar antes del invierno para poder ayudar a estos vecinos en acuerdo si lo tienen a bien, darle una ojeadita.-

En lo que a mí respecta el lunes en la Contraloría, el martes atendiendo a público, miércoles inspección de caminos, hablando con el diputado, con el MOPT, para que no nos suspendieran las mil toneladas, por dicha viales nos va a dar las mil toneladas.-

Estamos reparando los caminitos, la calle de la NUMAR es la última que nos queda.-

Jueves aquí estuvimos tratando de coordinar para mandarla a nueva Guatemala, para que el que pueda vaya y vea que trabajo más bonito.-

Hemos estado ahí en eso, tratando de hablar con la gente, me he reunido con el personal de la Municipalidad, tenemos el problema del relleno sanitario, no tenemos plata, no tenemos carro, no tenemos nada, hasta que nos dieron el aval para realizar las tres Municipalidades juntas para no enterrar la basura y darle el uso necesario, ya se está trabajando en el terreno, se va hacer un pozo, y se van a presentar los planos a esta Municipalidad, nos dijeron que ya habían comprado la maquina en Estados Unidos, solo estamos esperando el aval de SETENA.-

INFORME SEMANAL DE MAQUINARIA, del Lunes 21 al 25 de abril, 2014

- **VAGONETA 4925:**

Lunes 21 de abril: Recolección de basura no tradicional. Después se acarreo material toba y se estoqueó en patio municipal

Martes 22 de abril: Acarreando asfalto y se colocó en recarpeteo en barrio Unión. Después se acarreo material toba y se estoqueó en el patio municipal

Miércoles 23 de abril: Acarreo de asfalto para recarpeteo de calle en barrio Unión. Después se acarreo material toba y se estoqueó en patio municipal

Jueves 24 de abril: Se acarreo asfalto y se colocó en calle en barrio Villa Esperanza

Viernes 25 de abril: Se acarreo material chopito y se estoqueó en patio municipal

- **COMPACTADORA:**

Lunes 21 de abril: Compactando camino al Hotel

Martes 22 de abril: Compactando en asfalto en barrio San Martín y en Villa Esperanza

Miércoles 23 de abril: Compactando en asfalto en San Martín y en Villa Esperanza

Jueves 24 de abril: Compactando en Villa Esperanza

Viernes 25 de abril: Compactando en Chorotega

- **PALA 5542:**

Del Lunes 21 al Miércoles 23 de abril: Despegando material en tajo de toba

Jueves 24 y Viernes 25 de abril: Proyecto en Agua Caliente

- **RETROEXCAVADOR 4849:**

Lunes 21 de abril: Tapando tubería en la Chorotega y recolectando basura no tradicional

Martes 22 de abril: Zanjeando en la Chorotega para tubería de agua potable

Miércoles 23 de abril: Asfaltando en barrio Unión y Villa Esperanza y tapando tubería en la Chorotega.

Jueves 24 de abril: Trabajando con asfalto en Villa Esperanza. Tapando y zanjeando en la Chorotega.

Viernes 25 de abril: Cargando basura en la Chorotega, zanjeando para tubería de agua potable y tapando zanja en la Chorotega.

- **NIVELADORA 4441:**

Lunes 21 de abril: Reparación en calle al Hotel

Martes 22 y Miércoles 23 de abril: Preparando calle en Las Cañas

Jueves 24 y Viernes 25 de abril : En mantenimiento

- **VAGONETA 3807:**

Del Lunes 21 al Viernes 25 de abril: Regando agua

- **CARGADOR 916:**

Del Lunes 21 al Viernes 25 de abril: Revolviendo material y cargando toba del tajo de toba

Regidor Nelson Delgado Cabezas.

¿Otros informes?

Regidora Alicia Bolívar Ruíz.

Buenas tardes compañeros, es con respecto al encuentro nacional de Mujeres el 24 y 25 de abril, en el Hotel Antiguo Corobicí, el programa que se trabajó en esta actividad fue registro de participantes, acto inaugural, contamos con la presencia de la señora Sandra León rectora de la UNA, señora Ana Isabel Garita, Ministra de Justicia, señora Isabel Chamorro presidenta de Comisión Interamericana de Mujeres, la Directora Ejecutiva del INAMU, y Ministra de la Condición de la Mujer, hubo diálogo con las instituciones, en los siguientes temas, sanción en caso de violencia contra las mujeres, violencia sexual, embarazo de niñas y adolescentes, medios de comunicación y sector salud, apoyo reales para salir de la violencia contra las mujeres, se trajo en mesas de trabajo, avances en desafíos, hubo una presentación musical a cargo de María Pretti, 25 de abril, saludo del señor Luis Guillermo Solís Rivera, presidente Electo de la República, donde se le entregó peticiones que hicieron todas las mujeres del país.

Se continuó en las mesas de trabajo y hubo una presentación y avances y desafíos regionales en Belén Do Pará, y una exposición de la señora Carmen Moreno, secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres, entrega de resultados del Encuentro Nacional de Mujeres, participación de autoridades Nacionales y Electas, refrigerio y clausura, este fue un trabajo bien intenso porque todas las propuestas que llevamos todas las mujeres desde la regional a la nacional se iba hacer un documento para leer el pliego de peticiones al nuevo Gobierno y a la nueva Ministra a pesar de la situación familiar que se presentó yo tenía ese compromiso, de representar a las mujeres de mi cantón y así lo hice, no cobro viáticos lo único que voy a cobrar es el transporte, darle las gracias a los que nos fueron acompañar a la vela de mi hermana por parte del concejo Municipal, muchas gracias por acompañarme en este momento, yo fui siempre a dar las propuestas de las mujeres de aquí de este cantón.- Muchas Gracias.-

Se acuerda dar por recibido el informe de la Regidora Bolívar Ruíz.

6. ASUNTOS VARIOS

Regidora Thais Ocampo Campos

Buenas tardes compañeros del Concejo, yo quisiera compañeros y les voy a explicar algo que estuve hablando con los compañeros de la Comisión del Plan Regulador, posterior a la visita que nos hicieron los señores del STENA, y que todavía no hemos tomado decisiones, ellos nos dijeron que urgía el asunto, hablando con los de la comisión vimos, que el Plan Regulador actual no tiene indicios de Nulidad, este plan regulador fue aprobado y publicado después de que salió el decreto

Numero 32967, este decreto lo que indica es que deben tener los planes reguladores variables ambientales, esto es lo que debemos analizar, este Plan Regulador no tiene variables, al no tener variables este plan regulador tiene vicio de nulidad para esto nosotros requerimos que la comisión de plan regulador que estaba formada por Rodolfo, por Adolfo, William Artavia, Angie, mi persona, doña Xinia, y el señor alcalde, y esta comisión debe de estar formada por los técnicos de la Municipalidad, el señor Abogado, un representante del pueblo que recuerdo que cuando se inicio el plan regular estuvo el hermano de Adolfo y Roberto Murillo, que sería importante integrarlos, y dos del concejo, entonces yo quisiera que nombráramos para que de hoy en 8 traigamos a los representantes del pueblo, nombrar nosotros al otro representante del concejo y nombrar al abogado para que esta comisión se dé a la tarea de estudiar si este plan regulador tiene variables ambientales o no las tienen.- hay que tomar otras medidas si no las tiene con el plan regulador.-

Después en este mismo tema, habíamos hablado con SETENA sobre el convenio, y queremos pedirle al señor alcalde que nos averigüe si este convenio esta acá, si no para que la comisión le solicite a la unidad técnica que nos facilite ese convenio para verlo, y creo que es muy importante que este tema le demos seguimiento y no dejarlo dormir y que nos vuelvan a pegar la regañadita.-

Muchas gracias señor presidente.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López.

Decirle a doña Thais que me parece muy atinada su intervención, porque esto es muy importante, diay si no nos aprueban el otro nos sale más barato hacer sólo uno para el casco urbano, para poder hacer viviendas, los distritos tienen más espacio para vivir tranquilos.-

Freddy me estaba hablando de un lote ahí, fui a la FEMUGUA, pero ya ellos no tienen topógrafo, Ana por si usted ve a Freddy que le diga que estamos trabajando en eso, cuando yo oigo un informe como el de doña Alicia digo que bueno y que interesante y ojala que los que son inteligentes comencemos a trabajar, ves esta semana llegaron dos chiquitas con dos chiquitos que mas grosería que esta la que le estamos haciendo a una mujer, yo creo que eso es más triste que cualquier otra cosa, ya hice ese comentario pero como sería educar a esas muchachas, a esos padres porque esas niñas se ven truncadas, como es que vi a una muchacha de 17 años y me dice que está trabajando porque tiene el sexto año, yo digo está bien yo que no sepa de computación pero una niña no es posible, ojala que algún día que alguien que sea inteligente pueda trabajar seriamente en eso.-

Regidora Alicia Bolívar Ruíz

Si hay muchas instituciones que sí están haciendo las cosas, tal vez a medias pero si se están haciendo, para eso era este congreso para ver que se ha hecho y que no se ha hecho, algunas de las

cosas las voy a leer y es con respecto al sector municipal, reformar el código municipal, que sea obligatorio la apertura de las OFIM, que cuenten con recurso humano, y presupuesto para atender a la víctima en contra de la violencia contra las mujeres y que las OFIM atiendan a las mujeres, y que no se cambie su destino a otras problemáticas sociales, se toca al MEP al PANI, el IMAS con ellos se discutió todo ese apoyo que hay, que tienen que velar por el bienestar de las mujeres, también no queda por fuera la participación ciudadana, nosotros tenemos que velar por esto, ahí van los niños, las niñas, los adultos mayores yo nunca había participado en un encuentro así porque habían lesbianas, gays, afrodecendientes, habían de todas las clase sociales, de todas las religiones, muchas gracias.-

Síndica Leda Molina

Buenas noches compañeros, don Greivin que nos acompaña, para acotar un poquito más al comentario de Doña Alicia y de don Lizanías, y hacerle una pregunta más directa a don Lizanías, hace dos años el concejo había aprobado la Plaza para el OFIM, como doña Alicia sabe esta oficina es muy importante porque no sólo ve casos de violencia de que el hombre le pega a la mujer, de niñas violadas, de sacar adelante un montón de proyectos e infinidad de cosas, he visto que se han sacado algunas plazas pero la plaza de la OFIM todavía está ahí doña Erika, hay ciertas mujeres que llegan con problemas muy serios y a veces las situaciones se quedan como en el aire, ahí a su oficina si bien es cierto e llegan todas esas mujeres pidiéndole ayuda, pero si contáramos con la oficina en esa oficina le pueden referirla hacia las instituciones que le pueden dar la ayuda necesaria, entonces para preguntarle a don Lizanías como a el asunto de esa plaza, no se volvió a tomar el punto, ha habido presupuestos y no he visto que la mencionen a ella. Muchas gracias.-

Regidor Adolfo Cascante Rodríguez.

Buenas noches señores del Concejo Municipal, yo quería preguntarle al señor alcalde que tan cierto es que mañana se firma a concesión sobre el río Lajas, la de dominio público, a mi me llegó una información de que mañana el señor ministro del MINAET va a firmar eso, también quería externar que el próximo jueves vamos a cumplir 4 años de estar aquí, antes de la reforma del código Municipal esta sería nuestra última sesión ordinaria, de manera que les digo que deberíamos de reflexionar, en este cantón se ha hecho gran inversión, inversión que debemos de cuidar, nos vemos muy preocupados por esto, esta inversión es multimillonaria, ayer anduve deambulando por ahí, y llega mucha gente a hacer deporte, otra gente se queja, pero bueno eso es lo que tenemos, felicitar al alcalde por el esfuerzo que ha hecho, por mantener, nada más quería reflexionar porque en realidad hay que reconocer que en estos últimos 4 años se han hechos muchas cosas en este cantón.-

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez.

Buenas tardes a todos los compañeros del concejo Municipal, siguiendo con las palabras del regidor Cascante esta fuera nuestra última sesión, todavía nos quedan 2 años más, es importante que en este período que finaliza reconocer lo que ha pasado y lo que no ha pasado, al menos de mi parte debo reconocer la labor del señor alcalde y del señor diputado, pero también se han hecho muchas obras con recursos propios de la Municipalidad, en eso felicitar la mancuerna que han tenido el diputado y el señor alcalde, no obstante a mi me deja sin sabor por lo que este concejo hemos quedado debiendo y yo lo reflejo en la agenda que ustedes tienen en sus curules, una agenda donde la gente no pide ni audiencia, una agenda donde lo único que hacemos nosotros es nombrar gente de la junta de educación, creo que lo más importante es la de la señora secretaria, la gente ha perdido el interés de venir a proponer, ha perdido el interés de venir a reunirse en comisiones, no se toman acuerdos en este seno del concejo municipal, yo espero que la próxima persona que asuma como presidente que la comunidad participe, que nos acerquemos a las juntas de educación que las capacitemos que nos acerquemos a las comunidades, donde íbamos a reunirnos a los distritos, que nos acerquemos como lo hicimos en un inicio, cuando nos reunimos con el de la Fuerza Pública, creo que nos hemos enfriado, y creo que hemos podido lograr más, la labor del alcalde ha sido impecable y la del señor diputado también, que el pueblo pueda ser el mayor beneficiado en lo que nosotros podamos proponer, no vamos a tener diputado, pero vamos a tener un alcalde trabajando con el gobierno central, que nosotros como concejo municipal lo apoyemos y que vayamos a San José a proponer cosas, termino diciendo que estos últimos dos años no fueron del todo de mi satisfacción, creo que pudimos aportar un poquito más de arena y nos hemos enfriado, ojala los últimos dos años sean de mayor provecho y que Dios nos acompañe para terminar una mejor labor.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López.

Don Adolfo a vos de llamaron diciéndote porque a mí no me han informado nada, llame a Luis Fernando y le externe que yo quería que lo firmara el, pero no me han comunicado nada, no tienen ustedes idea de beneficio que va a traer esta concesión, creo yo que con el MOPT, con ellos vamos a poder hacer mucho.-

Yo creo que no tenemos ni la idea de lo que es esta noticia porque si yo estaría feliz, s un trabajo de lucha constante, cuando yo llegue tenia poquito de haberse presentado, la hemos peleado hasta llegar a decirle a una señor abogada porque nos trato feo, entonces para decirle que de alguna manera hay que sobarle la espalda de alguna manera, ojala que podamos hacer eso.-

El comentario que yo hice lo quise hacer de la mejor manera, creo que es más serio abrir una oficina en Cañas, hay muchos recursos económicos que se están perdiendo, es un problema muy serio esto que está pasando, y probablemente el alcalde va metido en ese grupo, yo tampoco me quiero apartar de ese grupo de irresponsable pero si doña Leda yo creo que es importante trabajar en grupo y hacerle ver a los muchachos lo que están perdiendo.-

Vicealcalde Abdel Caravaca

Buenas noches compañeros del Concejo Municipal, |quiero dar una voz de apoyo a esta nota que está mandando Melissa, donde ella solicita un asistente para la secretaria del Concejo, Prácticamente leyendo todas la funciones que ella realiza son innumerables de repente se le quedan algunas que mencionar, nosotros anteriormente en Bagaces la secretaria del Concejo pidió y mando una nota para que todos los empleados de ahí la apoyáramos y todos la apoyamos en un tiempo prudencial se presupuestó, se habló con la gente de recursos humanos en realidad yo le pido al concejo con todo respeto y al señor alcalde que valoren esta nota, hay unas palabras del escritor estadounidense Cris Ganar que dice la educación y las letras son los mejores ladrillos para construir el éxito y si esta muchacha quiere tener éxito en su trabajo, aquí como secretaria del Concejo pues sería bueno que apoyen esta nota, tal vez no solo el concejo, tal vez también los síndicos a veces los mismos síndicos llegan a solicitar información, y la atención al público es totalmente asfixiante, lo digo yo que trabajo en una Municipalidad y a veces no me da tiempo para atender, a veces hasta 15 o 20 personas diarias, a veces tengo que quedarme hasta las 6 o 7 porque no me da tiempo, pero si quiero dar mi voz de apoyo a esta secretaria que yo creo que ha hecho bien las cosas, analicen bien esta nota y tal vez que ella no vaya a caer en un estrés que la vaya afectar, ella asido valiente en su trabajo y eso es de valorarlo.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Disculpen es que quiero hacer una aclaración yo no sé si ustedes saben que a medio camino no se puede nombrar a nadie, yo puedo estar de acuerdo con la secretaria pero también hay que ser serio y decirle que este año no se puede, porque si ustedes me dicen, no lo puedo hacer, queríamos aumentarle el salario a Erica y no nos permitieron, porque los extraordinarios son sólo para proyectos, en ese sentido soy serio, tiene que ir de acuerdo al presupuesto, ustedes son los que lo aprueban, hay muchas municipalidades con déficit, yo en ese sentido quiero ser más serio, Melissa tiene una muchacha que está ayudándole por 4 meses, Melissa tiene una muchacha que le ayudado por 4 meses, y puede venir otra de manos a la obra.-

**Se acuerda alterar el orden del día para Juramentar a Luis Alberto
Torrentes Cerrano, miembro de la Junta Administrativa del IPEC.-**

Síndico Carlos Corella Madrigal.

Buenas noches señores del Concejo Municipal, como uno de los puntos que tengo aquí es departe de los vecinos de la Urb. Chorotega que recientemente se asfalto la calle, agradecen a don Lizanías, y don Lizanías la haga a los demás, otro de los puntos que tengo es también preguntarle al doctor si por casualidad hay tapas para las alcantarillas que se viven perdiendo, porque hay puntos específicos que si se necesitan que estén tapadas las alcantarillas en un ejemplo es ahí por la veterinaria, ahí pasan muchos estudiantes, la otra es por la esquina de pali, otra es por la esquina donde vive Chanillo, y la de Nancy, para que por medio del doctor nos ayuden a conseguir esas tapas ahí en los puntos estratégicos, otro de los puntos que tengo es que hay ahí un informe de las fiestas de Bebedero, veo que dice Mayo 2013 veo que debemos de ubicarnos ahí un momentito para hablar con el señor Danny a ver como esta porque las fiestas son ahora en mayo, porque las fiestas de Bebedero fueron en Febrero, y ese es el informe que deberían de presentar, entonces revisar bien eso para ver como esta situación.

Y departe del Consejo de Distrito a como lo dijo el compañero Abdel Caravaca darle todo el apoyo a la carta que hizo nuestra secretaria Melissa, en la cual también como lo dijo el doctor cuando se presupueste se puede hacer, definitivamente se da, todos sabemos que esto ha crecido, no es de hace 3 o 4 años, en la cual damos el apoyo a ella también.-

7. MOCIONES Y ACUERDOS

1. Considerando:

- a) La nota enviada por el señor Dany Navarro Rodríguez, Presidente de la DI de Bebedero, donde solicita el permiso para la feria rodeo que se llevará a cabo del 01 al 04 de mayo del 2014, en las instalaciones de la ADI de Bebedero.
- b) Que corresponde a la Municipalidad de Cañas dar la autorización final del evento teniendo en cuenta las recomendaciones del Comité Asesor Técnico en Concentraciones Masivas.-
- c) La Resolución del Ministerio de Salud RCH-ARSCÑ—MSV-Síndica Eneida Murillo López-012-2014.

ACUERDO 01-319-2014.

SE ACUERDA LA APROBACIÓN DE LA ACTIVIDAD FERIA DE RODEO BEBEDERO DE CAÑAS A EXCEPCIÓN DE LA ACTIVIDAD JUEGOS MECÁNICOS, A REALIZARSE LOS DÍAS 01, 02, 03, 04 DE MAYO DEL 2014. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE.

2. Considerando:

- a) La nota enviada por el señor Dany Navarro Rodríguez, Presidente de la DI de Bebedero, donde solicita el permiso para la feria rodeo que se llevará a cabo del 01 al 04 de mayo del 2014, en las instalaciones de la ADI de bebedero y para la cual solicita tres licencias temporales de comercialización de Bebidas con contenido alcohólico.
- b) El artículo 7 de la “Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico”, N° 9047, el cual dice que el Concejo Municipal podrá otorgar licencias temporales para la comercialización de bebidas con contenido alcohólico, los días que se realicen fiestas cívicas, populares, patronales, turnos, ferias y afines.-
- c) El artículo 11 de la “Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico”, N° 9047, el cual establece los horarios para las ventas de bebidas con contenido alcohólico, inciso b) Los establecimientos que exploten licencias clase B1 y B2, podrán comercializar bebidas con contenido alcohólico como se establece seguidamente:
Licencia Clase B1: solo podrán beber bebidas con contenido alcohólico entre las 11:00 horas y las 0 horas.
Licencia Clase B2: solo podrán vender bebidas con contenido alcohólico entre las 16:00 horas y las 2:30horas.
- d) El Artículo 27 del Reglamento de la “Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico” N° 9047, de la Municipalidad de Cañas. “El concejo Municipal podrá autorizar mediante acuerdo firme, el permiso correspondiente, determinado el plazo de la actividad, para la comercialización de bebidas con contenido alcohólico en fiestas cívicas, patronales, turnos, ferias y otras afines. Para ello previamente la persona solicitante deberá haber cumplido con los requisitos para obtener la licencia de actividades ocasionales y señalar el aérea que se destinará para la realización del evento. La cantidad de licencias solicitadas y aprobadas deberán cancelarse antes del inicio de la actividad en las cajas recaudadoras

de la Municipalidad y corresponderá a una licencia por cada puesto, no permitiéndose la instalación de más puestos de los aprobados”.-

ACUERDO 02-319-2014.

SE ACUERDA OTORGAR EL PERMISO DE TRES LICENCIAS TEMPORALES PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO LOS DÍAS DEL 01 AL 04 DE MAYO DEL 2014, PARA SER EXPLOTADAS UNA EN EL INTERIOR DEL REDONDEL QUE PODRÁN SER EXPLOTADA DESDE LAS 11:00 HORAS Y LAS 0 HORAS, OTRA EN EL INTERIOR DEL SALÓN COMUNAL Y OTRA AL COSTADO ESTE DE LA CANCHA DE FUTBOL, QUE PODRÁN SER EXPLOTADAS DESDE LAS 16:00 HORAS Y LAS 2:30 HORAS. **APROBADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

3. Considerando:

La nota enviada por el señor Eric Bastos Gonzalez en donde indica la problemática que provocan las lluvias en el sector del INVU y el Barrio Las Brisas, y en la cual solicita la colaboración para que se realicen los trabajos conjuntamente para realizar la construcción de un sistema de alcantarillado dentro de la propiedad a su nombres para que estas aguas sean destinadas a la quebrada San Pascual.

ACUERDO 03-319-2014.

SE ACUERDA AUTORIZAR AL SEÑOR LIZANÍAS ZÚÑIGA LÓPEZ PARA QUE ELABORE EL CONVENIO CON EL SEÑOR ERIC BASTOS GONZÁLEZ, PARA REALIZAR LOS TRABAJOS DE ALCANTARILLADO, PARA DESTINAR LAS AGUAS PLUVIALES A LA QUEBRADA SAN PASCUAL, Y ASÍ EVITAR LA PROBLEMÁTICA DE INUNDACIONES EN LA ÉPOCA DE LLUVIAS EN EL SECTOR DEL INVU Y EL BARRIO LAS BRISAS, ESTE CONVENIO SERÁ APROBADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL. **APROBADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

4. Moción presentada por el Regidor Nelson Delgado y secundada por La Regidora Thais Ocampo Campos.

Como Gobierno Local es nuestra responsabilidad brindar espacios para la recreación de nuestros jóvenes.

Mocionamos para que se incluya dentro del presupuesto del año 2015, la construcción de un Skate Park en el Polideportivo.-

ACUERDO 04-319-2014.

SE ACUERDA APROBAR LA MOCIÓN PRESENTADA POR LOS REGIDORES DELGADO CABEZAS Y OCAMPO CAMPOS. APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO. (CUATRO VOTOS A FAVOR Regidor Nelson Delgado Cabezas, Regidora Thais Ocampo Campos, Regidora Amelita Gutiérrez Reyes, y el Regidor Adolfo Cascante, UN VOTO EN CONTRA Regidor Roy Zúñiga Rodríguez.)

5. ACUERDO 05-319-2014.

SE ACUERDA NOMBRAR A LA REGIDORA THAIS OCAMPO CAMPOS Y AL REGIDOR ROGER ALVARADO MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE PLAN REGULADOR. APROBADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.

6. Considerando:

El oficio enviado por la Secretaría del Concejo Municipal en el que solicita el nombramiento de un asistente por la cantidad de funciones que se realizan ya que la Municipalidad de Cañas por su estructura requiere un asistente para este departamento.

ACUERDO 06-319-2014.

SE ACUERDA TRASLADAR LA NOTA A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE BRINDE UN INFORME EL DÍA LUNES 5 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO A ESTE CONCEJO MUNICIPAL DE CUÁLES SON LAS POSIBILIDADES DE ABRIR ESTA PLAZA PARA EL AÑO 2015. APROBADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.

7. Considerando:

El Oficio Enviado por la señora Ana Carmona, Directora de la Escuela Paso Lajas, donde solicita el nombramiento de Junta de Educación Escuela de Paso Lajas.-

ACUERDO 07-319-2014.

SE ACUERDA NOMBRAR A ANITA BRICEÑO ÁLVAREZ CÉDULA N° 5-174-729, YESENIA QUIRÓS MORALES CÉDULA N° 5-286-825, HAZEL BRICEÑO LÓPEZ CÉDULA N° 1-1304-193, MIGUEL ÁNGEL ALPÍZAR ORTEGA CÉDULAS N° 5-288-489, VIRGINIA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ CÉDULA N°1-649-835, MIEMBROS DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE PASO LAJAS. **APROBADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

8. Considerando:

El Oficio enviado por la señora Siany Lorena Campos Achío, donde envía la solicitud de nombramiento de dos miembros de la Junta de Educación de la Escuela Nueva Guatemala.

ACUERDO 08-319-2014.

SE ACUERDA NOMBRAR A LOS SEÑORES CEILYN RAMOS RUÍZ CÉDULA N° 5-366-869 Y A ISAÍAS CHACÓN CAMPOS CÉDULA N° 5-994-887 MIEMBROS DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA NUEVA GUATEMALA. **APROBADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

9. Considerando:

El Oficio enviado por la Licda. Viviana Álvarez Barquero, Directora Ejecutiva de FUMUGUA, donde hace la solicitud de una Sesión Extraordinaria para exponer sobre el tema “La Agricultura en Guanacaste”

ACUERDO 09-319-2014.

SE ACUERDA RECIBIR EN UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA A LA LICDA. VIVIANA ÁLVAREZ BARQUERO EL DÍA MIÉRCOLES 04 DE JUNIO DEL 2014 A LAS 5:00PM. **APROBADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

10. Considerando:

El Oficio Enviado por el señor Carlos Corella Madrigal., Presidente del Comité Cantonal de Deportes, haciendo una solicitud de sustitución de un Miembro del Comité de Deportes y Recreación.

ACUERDO 10-319-2014.

Acta 319-2014. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 28 de Abril del 2014.

SE ACUERDA NOMBRAR A LA SEÑORA DAYANARA RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, CÉDULAS DE IDENTIDAD NÚMERO 4-160-061, EN SUSTITUCIÓN DE LA SEÑORA SILVIA ARGUETA DÍAZ. APROBADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Se da por concluida la sesión al ser las diecinueve horas.

Nelsón Delgado Cabezas
Presidente Municipal

Melissa Espinoza Mejía
Secretaria del Concejo Municipal